

Es decir, como veis se trata de ir analizando ingresos que vuestra empresa puede tener (siempre es una previsión cuando se hace un proyecto de empresa) y los gastos que se pueden tener (previsión). E ir ordenando todo en una tabla de acuerdo con el esquema que os he puesto arriba.

También, a modo de resumen, los **gastos de explotación** más frecuentes son:

- Aprovisionamientos: compra de mercaderías o materias primas.

- Gastos de personal: sueldos y salarios, seguridad social a cargo de la empresa.

- Servicios exteriores como:
 - o Arrendamientos o alquileres.

 - o Reparaciones y conservación.

 - o Publicidad, propaganda y relaciones públicas.

 - o Suministros: como luz, agua y gas.

 - o Primas de seguros: cuotas pagadas por la obtención de un seguro.

 - o Transportes: pagos por el alquiler de algún medio de transporte como camiones, furgonetas, etc.

o Gastos de I+D.

· Dotaciones para las amortizaciones de inmovilizado.

Los **ingresos de explotación** más frecuentes son:

· Venta de mercaderías: cuando la empresa vende productos sin transformar.

· Venta de productos terminados: cuando la empresa vende productos que ella ha elaborado.

· Prestación de servicios: cuando la actividad fundamental de la empresa es prestar un servicio.

· Ingresos por arrendamiento: la empresa recibe dinero por alquileres.

· Ingresos por servicios diversos: ingresos por otros servicios que no sean la actividad fundamental.

Los gastos e ingresos financieros en vuestro caso (empresas pequeñas que acaban de empear) son casi despreciables. Los ingresos son los intereses que os da el banco por tener una cuenta corriente abierta con ellos (haceis una aproximación anual, que será poco dinero) y los gastos serán los intereses que teneis que pagar al banco por el préstamo que os ha dejado (será mayor que la cantidad anterior, con lo que os va a salir negativo).

La suma de Resultado explotación y Financiero será antes de Impuestos. Aplicado el impuesto de Sociedades (podeis suponer un 30% sobre los beneficios) ya teneis el resultado del ejercicio. Si no teneis beneficios el impuesto no se paga.

Es decir, como veis, se trata de ir haciendo sumas y restas.

Esta cuenta la suponeis para el año de actividad 0, es decir para el año del inicio de actividad de la empresa, y para el año en que llegais al umbral de rentabilidad. Es decir: todos los alumnos me teneis que enviar dos cuentas por negocio: la del inicio, y la del umbral de rentabilidad.

Podeis visualizar ejemplos para entender el ejercicio en este enlace:

http://e-ducativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/2750/2789/html/223_clculo_de_una_cuenta_de_prdidas_y_ganancias.html

Fernando Perez/Segundo de Bachillerato FAG